

Regata Canadá en Brasil

Por quinto año consecutivo, el Consulado General de Canadá en São Paulo promovió la regata de remo destinada a conmemorar el Día de Canadá.

La Regata Canadá fue auspiciada conjuntamente por la Cámara de Comercio Brasil-Canadá de São Paulo, bajo los



El Club Atlético Paulistono, uno de los equipos de remo vencedores, muestra orgullosamente su trofeo.



Tres de los siete equipos de remo participantes en la Regata Canadá de São Paulo. Los equipos participantes fueron el Atlético Paulistono, Esperia, CEPEUSP, Regatas Piracicaba, Regatas Tiete, Regatas Vasco de Gama y Sport Clube Corinthians Paulista.

auspicios de la Secretaría de Deportes y Recreación del Estado de São Paulo, y la supervisión de la Federación de Remo de São Paulo. La Regata Canadá está incluida permanentemente en el calendario deportivo oficial del estado.

La regata fue inaugurada oficialmente por Haig H. Sarafian, jefe de misión interino, y autoridades locales durante la

ceremonia de izado de bandera. La banda militar del estado tocó los himnos nacionales de ambos países.

El acontecimiento fue presenciado por más de 200 personas que vieron competir a 7 clubes deportivos de São Paulo y otras ciudades del estado en nueve carreras, todas ellas con el nombre de una provincia canadiense.

Comisión pide cambios en la propiedad de periódicos

Se necesita legislación federal para impedir la concentración de la propiedad y asegurar la continua libertad editorial de los diarios canadienses, de acuerdo con el informe de la Comisión Real de Prensa.

Esta Comisión Real se estableció después del cierre simultáneo, en agosto de 1980, de dos periódicos, el *Ottawa Journal*, de la cadena Thomson, y el *Winnipeg Free Press*, de la Southan Inc. La Comisión estaba formada por tres personas encabezadas por Thomas Kent, director que fue del *Winnipeg Free Press* y actual decano de estudios administrativos de la Universidad Dalhousie. Los otros miembros de la Comisión eran Borden Spears, antiguo director del *Toronto Star*, y Laurent Picard, antiguo presidente de Radio Canadá (CBC).

El informe de 300 páginas fue la culminación de nueve meses de trabajo, en el que se dedicaron 30 días a audiencias públicas en 13 ciudades canadienses. En su informe, los comisarios mantienen que la libertad de prensa no es el derecho de propiedad de los dueños, sino el derecho

de la población. Para este fin, el informe recomendaba nueva legislación que pudiera emplazar límites al número de periódicos de una cadena y limitar las empresas comerciales de dicha cadena en áreas diferentes que la prensa.

Normas para propietarios

Reaccionando a lo que se denominó "un decenio de cambios importantes" en la industria periodística canadiense, la encuesta que costó \$3,1 millones de dólares, pedía un gran número de medidas que el gobierno federal debería adoptar bajo la forma de Ley Canadiense de Prensa. Dicha ley debería establecer normas estrictas que regulasen la propiedad y venta de diarios; proporcionar concesiones especiales de gastos de capital para la adquisición, por personas individuales, de hasta el 5 p.c. de las acciones de una compañía que había comprado un periódico; y exigir un aviso público durante 60 días antes del cierre de cualquier periódico.

El informe sostiene el principio de que

la prensa debe estar libre de interferencia gubernamental indebida, si bien arguye que la libertad requiere, no solamente la ausencia de grilletes gubernamentales, sino también la acción afirmativa de la ley para proteger a la sociedad contra las cadenas que minorías poderosas pudieran imponer sobre otras personas.

De los 117 periódicos de Canadá, 88 son propiedad de grupos. Tres cadenas controlan el 90 p.c. de la circulación en lengua francesa en Canadá, mientras que otras 3 controlan dos tercios de la circulación en idioma inglés. En Canadá, excepto en Ontario, Quebec y Nueva Escocia, al menos 2 de cada 3 periódicos vendidos son producto de una sola compañía o conglomerado de compañías.

Puntos importantes del informe

He aquí algunas de las principales recomendaciones de la Comisión Real de Prensa:

- creación de una Ley canadiense de prensa que reduzca la fuerza de ciertas cadenas de periódicos;
- exigir a las grandes cadenas, tales como la Thomson News Paper Limited y la